

INFORMATIVA**CAAAREM®**
CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE AGENTES ADUANALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**G-0142/2026 México, Ciudad de México, a 22 de Junio de 2026****Modificación al Acuerdo de Cupos de importación del TIPAT****CIRCULAR INFORMATIVA - Modificación al Acuerdo de Cupos de importación del TIPAT****A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:**

El día de hoy la **Secretaría de Economía** publicó en el DOF el **Acuerdo que modifica el diverso por el que se dan a conocer los cupos de importación descritos en el Apéndice A-1 “contingentes arancelarios de México” del Anexo 2-D “compromisos arancelarios” del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico**, mismo que se detalla a continuación:

Antecedente:

- El 20 de enero de 2026 se publicó en el DOF, el Decreto por el que se aprueba el **Protocolo de Adhesión del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico**, suscrito en Auckland y Bandar Seri Begawan el 16 de julio de 2023 (G-0022/2026📄).
- Se dio a conocer el anteproyecto de la presente publicación en la Plataforma Integral de Gobernanza Regulatoria (circular T-0156/2026📄).

Modificación:

- Se reforman las **fracciones I y II del numeral 1.1** del Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de importación descritos en el Apéndice A-1 “Contingentes arancelarios de México” del Anexo 2-D “Compromisos Arancelarios” del TIPAT, publicado en el DOF el 30 de noviembre de 2018 y su posterior modificación, para incluir la referencia al **Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte**.

Vigencia:

- El Acuerdo entra en vigor el día de su publicación en el DOF.

Las dudas y comentarios relacionados con la presente de referencia podrán ser remitidos a la **Dirección Operativa**.

ATENTAMENTE



RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA

PPR/AESH

Liverpool 88, Col. Juárez. Alcaldía
Cuauhtémoc. Ciudad de México.
C.P. 06600 Tel. **5533007500**
www.caaarem.mx



Comité Ejecutivo
Nacional **2025-2028**
HACIENDO MÁS GRANDE A CAAAREM

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor, se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.